

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital en doscientas mil pesetas, mediante la creación de 20 nuevas acciones, y consiguiente modificación estatutaria.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos consejeros.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Todos los accionistas tendrán derecho a solicitar el informe elaborado por los administradores y el texto íntegro de las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—14.655.

INVERGESTIÓN ASESORÍA INMOB., SOCIEDAD LIMITADA

El pasado día 9 de junio de 2000, en Junta general extraordinaria y universal de socios y reunión del Consejo de Administración, en sesión plenaria, se acordó, por unanimidad:

Primero.—Transformación de la sociedad limitada en anónima.

Segundo.—Redenominación del capital social.

Tercero.—Ampliación del capital social en la cifra de 332.700 euros.

Cuarto.—Cambio del órgano de administración.

Roquetas de Mar (Almería), 9 de junio de 2000.—El Presidente, Francisco Vargas Vargas.—13.776.

INVER-QUIROGA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de la sociedad «Inver-Quiroga, Sociedad Anónima»

El Administrador único de la sociedad «Inver-Quiroga, Sociedad Anónima», ha decidido convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de mayo de 2001, a las diez horas treinta minutos, en 47002 Valladolid, calle López Gómez, 17, entreplanta, oficina 4 y, en el supuesto de no celebrarse, se llevará a efecto, en segunda convocatoria, el día 9 de mayo de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y aplicación del resultado de los ejercicios de 1999 y 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión social del Administrador en los mismos periodos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas de la entidad, podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 19 de marzo de 2001.—Luis Pascual Herranz.—13.987.

INVERSIONES GFISA 1199, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el siguiente día, a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.870.

INVERSIONES JUVAMAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Inversiones Juvamar, Sociedad Anónima», de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar Junta general ordinaria para el día 28 de mayo de 2001, en primera convocatoria, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la empresa, sito en la calle Pozo de la Nieve, número 7, escalera izquierda, bajo C, de Torrejón de Ardoz (Madrid) y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de los Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Estudio y modificación, si procede, del artículo 37 de los Estatutos.

Cuarto.—Facultar ampliamente al Consejo de Administración para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Nota: De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta general de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Torrejón de Ardoz, 23 de marzo de 2001.—La Secretaria del Consejo, Ángeles Valera Soto.—14.003.

INVERSIONES KATSON, S. L.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general, a celebrar en calle Begonia, 74, Alcobendas (Madrid), el día 14 de mayo de 2001, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aumento de capital social en 270.000.000 pesetas por compensación de créditos, mediante la emisión de 270.000 participantes de 1.000 pesetas de valor nominal. Se propone la supresión del derecho de asunción preferente.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier socio puede examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, así como del informe de gestión y del informe del órgano de administración sobre el aumento del capital, con los requisitos establecidos en el artículo 74.2 de la Ley de Sociedades Limitadas.

Madrid, 22 de marzo de 2001.—El Administrador solidario.—13.719.

INVERSIONES OMNITOT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 12 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero o, en su caso, nombramiento de cargo.

Quinto.—Ratificación, en su caso, de lo actuado por el órgano de administración hasta ahora.

Sexto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 15 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Jordi Jofre Arajol.—13.871.

INVERSIONS SALOU BRAVA, SOCIEDAD LIMITADA

Se convoca a los socios a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, el día 4 de mayo de 2001, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del proyecto de fusión por absorción de las mercantiles «Cumberland Investments, Sociedad Limitada» y «Killeen Holding, Sociedad Limitada», por «Inversiones Salou Brava, Sociedad Limitada», y aprobación, en su caso, de dicha fusión por absorción conforme a las determinaciones del Proyecto.

Segundo.—Aprobación del Balance cerrado a 18 de enero de 2001 como Balance de la fusión.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los socios y los representantes de los trabajadores tienen el derecho de examinar en el domicilio social y el de obtener la entrega o envío gratuitos del texto íntegro de los siguientes documentos: Proyecto de fusión, las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios de las sociedades que participan en la fusión, el Balance de fusión de cada una de las sociedades participantes en la fusión, los Estatutos vigentes de las sociedades que participan en la fusión, la relación circunstanciada conforme a la exigencia legal de los Administradores